

07/07/2020

En prisión preventiva quedó una mujer imputada por la Fiscalía de La Unión por tráfico de drogas

Este mediodía, la Fiscalía Local de La Unión formalizó una investigación por el delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y sicotrópicas contra una mujer de 18 años de edad, de nacionalidad colombiana.

El fiscal jefe de La Unión, Raúl Suárez Pinilla, comunicó a la imputada Sara Alejandra Barrios González que la Fiscalía sigue una investigación en su contra porque



esta mañana fue detenida portando 509 gramos de clorhidrato de cocaína y 36 comprimidos de éxtasis.

“La imputada es de nacionalidad colombiana y se encontraba de manera irregular en el país, ya que su visa temporal expiró en el año 2018. La detención fue realizada por personal del OS7 de Carabineros en un control efectuado hoy en la ruta 5 Sur, frente a la tenencia de carreteras de Valdivia, alrededor de las 6 de la mañana”, señaló el fiscal del Ministerio Público.

Agregó que la imputada viajaba desde Santiago a Puerto Montt en un bus, portando la droga en un bolso de mano y en el equipaje que llevaba en el portamaletas del vehículo.

En la audiencia de formalización de la investigación, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva de la imputada por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad, lo que fue acogido por el Juzgado de Garantía de La Unión.

A contar de hoy, la Fiscalía dispone de un plazo judicial de 60 días para seguir adelante con la investigación de esta causa.